DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Viérnes 22 de Julio de 1910 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.585

El amor al Municipio y la Escuela

(Conclusión)

Un obtáculo se presentaría en los pueblos de escasa importancia, que son precisamente los que más deben atenderse y cultivarse; la dificultad de redactar el pequeño compendio ó cartilla de Geografía é Historia local, indispensable para que las explicaciones del profesor sean fructíferas; mas con todo, en algunos casos, los mismos profesores podrían redactarla, por más que no hay que dejar en olvido, que con frecuencia los maestros permanecen poco tiempo en las localidades; no pueden compenetrarse con sus usos, con la vida interna, con su historia, sobre todo cuando no existen fuentes de conocimiento que se puedan fácilmente utilizar.

En casos tales, una resolución ministerial declarando que á los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, Profesores de primera enseñanza, Párrocos, les serviría de mérito en las carreras respectivas la redacción de tal Cartilla, podrá estimular para el trabajo; además se podría obligar á los Ayuntamientos, á subvencionar con una cantidad proporcionada á sus fuerzas económicas la confección de la obra; los Ateneos, Sociedades excursionistas, Academias y otras entidades análogas de la capitalidad de la región, ó poblaciones importantes de la misma ó de fuera de ella están obligadas en primer término á prestar su concurso, y en último extremo vendría la intervención del Estado nacional en uso de sus funciones de tutela, para evitar que los pueblos más pobres y modestos carecieran de lo que he convenido en llamar Cartilla municipal, pues si á los Municipios les conviene despertar la afición de todos los ciudadanos á los asuntos propios de la vida local, al Estado nacional no le conviene menos.

Tambien sucede, que la mayoría de los Ayuntamientos de España carecen de ordenanzas; pero la lectura y explicación somera que recomiendo, puede referirse á los bandos de policía y buen gobierno que no faltan de ordinario y subsidiariamente utilizar el Código municipal de alguna población próxima de análoga importancia de la que carezca de aquél.

Es obvio que la labor de la escuela por sí sola no tendrá la eficacia deseada; pero las enfermedades de las colectividades como las individuales, no se curan con un solo medicamento, precisando la concurrencia de muchos elementos que dejen sentir su influencia terapéutica y biechechora; mas la primacía entre todos corresponde á la voluntad decidida, confiada en el éxito de los esfuerzos, despreciando debilidades de abúlicos y recordando lo que exponía Demóstenes á los atenienses en una de sus "Filípicas„: Atenienses, no desespereis reflexionando sobre vuestra suerte actual por más funesta que pueda presentarse á vuestros ojos. La causa misma de vuestras desgracias debe ser hoy el fundamento de vuestras esperanzas. ¿No es por ventura, vuestro descuido y la indiferencia con que manejáis los negocios, la causa de los males? Pues esto mismo debe animaros, porque si habiendo obrado como convenía se hallaran las cosas en el estado en que; ahora se hallan, entonces sí que nada os quedaría que esperar. Saquemos el posible partido de nuestra desventura actual y comparemósle al bisturí del cirujano, que produce dolores, pero sana.

Bibliografía

"Espurnes de la llar„ costums y tradicions tortosines per R. Vergés Pauli.

Llega á nuestra mesa de redacción, un libro que lleva entre sus páginas el aroma sano y agradable de un acendrado tortosinismo. "Espurnes de la llar„ ya lo dice su título, es un amasijo de cosas de esta tierra, tradiciones narradas al calor de la lumbre, mientras el furioso vendabal azota los campos y suena quejumbroso y prolongado quebrando sus ímpetus en las ventanas y balcones. Es la labor patriótica y loable, de un entusiasta hijo de Tortosa, periodista culto y poeta de inspiración vigorosa y lozana; por esto hay en las hojas de nuestro libro, una atracción inmensa, que obliga á leerlo, á devorarlo con la fruición que irradía de lo bello, y que nos encanta más, cuando esta belleza sirve á un ideal noble, al ideal hermoso de hacer amar á nuestra patria chica, difundiendo sus tradiciones, sus leyendas, la descripción de nuestros monumentos, la biografía de sus hijos ilustres, todo ello espuesto amenísimamente, sin la fatiga de la árida historia, con lenguaje sencillo, que la pone al alcance de las clases populares, entre las cuales ha de ser su lectura, sano, alimento que á la par las instruya y deleite.

Por esto nos entusiasmamos al hablar de un libro editado en Tortosa, y por cierto con pulcritud y arte que honran á los Sres. Querol, y más y más crece nuestro entusiasmo, si ahondamos en la ímproba labor que dicha obra supone para su autor, quien jóven aún lucha y vence en esta tierra, donde parece casi prescripto todo ideal de cultura, ya que son tan pocos, tan contados los que estudian, trabajan y laboran, procurando que el nombre de Tortosa sea conocido en el ambiente de intelectualismo, que siguiendo los avances actuales, domina en algunas, ya que no podamos decir todas las capitales de España.

Las páginas de *Espurnes de la llar*, escritas en nuestra lengua re-

gional y propia, forman el primer tomo de una obra que seguirá publicándose y leyéndose, pues el nombre de su autor fué garantía de lo que había de ser el primer volúmen, y de lo que serán los sucesivos, que anhelamos vengan á ocupar pronto el honroso lugar, que en toda biblioteca les corresponde.

P. B.

Tortosa-19 7-910.

CONGRESO

Sesión del día 21

Bajo la presidencia del conde de Romanones comienza la sesión á las 3'25 En el banco azul está el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento. La concurrencia en escaños y tribunas es escasa.

Algunos diputados ministeriales unen su voto al de la mayoría en la vitación de ayer sobre el dictámen del Mensaje de la Corona.

Jura el cargo de diputado, el señor Gil y Gil.

El señor Santacruz se lamenta de la ineficacia de los tratados sobre propiedad literaria concertados por España.

El ministro de Fomento le contesta.

El señor Zulueta (D. José) agradece al ministro de Fomento la presentación á las Cortes del proyecto de ley creando el Banco Nacional Agrario.

Luego pide que del fondo destinado á calamidades se dedique una cantidad para cubrir el déficit que tienen las sociedades agrícolas.

El ministro de Fomento promete subvenír á esa necesidad.

El señor Maciá dirige al ministro de la Guerra un ruego que no se oye desde la tribuna de la prensa.

El ministro de la Guerra le contesta; tampoco se oye lo que dice.

El señor Rodes dice que tiene anunciada una interpelación sobre el incumplimiento de la ley de Comunicaciones marítimas por lo que respecta á las líneas con Marruecos, y que como ha de estar presente en la Cámara el señor Maura cuando la explane, pues el Gobierno conservador es el autor de aquella ley, que segun el orador [illegible] actualmente, aplaza hasta Octubre el explanarla.

El señor Peris Mencheta pide que se traiga á la Cámara una lista de los reservistas que han tomado parte en la campaña de Melilla.

El ministro de la Guerra le contesta ofreciendo complacerle.

El señor Lombardero se lamenta de que se subasten muchas obras de carreteras, apesar de estar agotados los créditos del presupuesto.

Luego aboga porque se mejore la situación de los sobrestantes de Obras públicas.

El ministro de Fomento le contesta. Respecto al primer punto dice que verá de resolver el asunto de acuerdo con el ministro de Hacienda.

En cuanto á los sobrestantes dice que son unos señoritos que saben mucha Física y muchas cosas, menos enseñar á los obreros y que no están dispuestos á ir al campo para realizar trabajos.

Por esto es partidario de que los sobrestantes no tengan más condiciones que la de ser verdaderos jefes de los trabajadores.

El señor Lombardero defiende á los sobrestantes.

Luego habla extensamente sobre otros asuntos.

El ministro de la Gobernacion le contesta.

El señor Salvatella vuelve á reclamar un expediente que está detenido en el Gobierno civil de Gerona, y que se refiere á obras públicas.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Rectifican ambos.

Continúa la sesión.

DE LOCALIDAD

—

Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer, asistieron once señores concejales.

El Sr. Sanz, despues de aprobada el acta de la anterior, y de darse cuenta del despacho ordinario, hizo manifestaciones, respecto á la denuncia presentada en la última sesión, que complacieron por completo al Consistorio.

El Sr. Muñoz, relató la importancia y carácter de la Asamblea agrícola celebrada en Tarragona el domingo, á la que concurrió, en representación del Ayuntamiento, en unión de D. Juan Mestre.

Acordóse la venta, en la forma de costumbre, de los frutos del huerto de la Casa de Beneficencia.

Blanquear este edificio, por exigirlo una verdadera necesidad.

Conceder al concejal D. Manuel Guarch, un mes de licencia, que había solicitado.

El Sr. Sanz se ocupa de las condiciones que deben reunir las vacas de leche, exponiendo los peligros que resultan, cuándo las vacas están atacadas de tuberculósis. Despues de una lijera discusión, acordóse que el veterinario municipal, sin perjuicio de otros medios que pueden adoptarse, gire una rigurosa visita de inspección á las vaquerías, examinando la leche que se expende.

El mismo concejal, ocupóse de la adulteración de algunas sustancias alimenticias, y de la carestía de las subsistencias, demostrando la necesidad de abordar ambos asuntos. Por indicación de D. Manuel Domingo, nombróse una Comisión, compuesta de los Sres. Muñoz, Sanz y Costa, encargada de estudiar con toda actividad, estos servicios, de la competencia del Ayuntamiento, y proponer los medios conducentes á la perfección y mejoramiento que redundarían en beneficio de los intereses del vecindario.

Dióse cuenta de un oficio del Comité ejecutivo de la Corporación de voluntarios catalanes, invitando al Consistorio á la ceremonia de la colocación de la primera piedra, del monumento, que para conmemorar las glorias de la guerra de Africa, se levantará en el centro de la Plaza de Tetuán de Barcelona, celebrándose el acto, mañana, á las seis de la tarde.

D Manuel Domingo, manifestó su opinión, en el sentido de que debía deferirse á la cortés invitación recibida, proponiendo á sus compañeros, y acordándose, que nuestro distinguido paisano y amigo, el ex Alcalde de Barcelona, Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, ostentara la representación del Ayuntamiento de Tortosa, en aquel acto solemne.

Tratóse en la sesión, del gran número de contribuyentes morosos, que no satisfacen las cuotas correspondientes á distintos repartos municipales, mermando así los ingresos del Ayuntamiento, que necesita no pocos recursos, para cubrir múltiples atenciones.

El Sr. Alcalde lamentóse de la resistencia que se observa por parte de bastantes vecinos, pertenecientes á clases sociales, que disponen de medios para hacer efectivos sus descubiertos, y despues de alguna discusión, tomóse el acuerdo de obrar sin contemplaciones, y con toda energía, contra los que dán muestras de una pasividad censurable, á cuyo efecto se publica un bando, como último aviso, ántes de procederse al embargo y venta de bienes.

Muy sensible le será al Sr. Alcalde apelar á procedimientos extremos; pero la necesidad obliga, y el deseo de pagar puntualmente á empleados, abastecedores, Hacienda, Diputación provincial, Maestros, alquileres, Beneficencia, etc. etc., justifica la aspiración de nutrir los ingresos; pues si se cobra poco, mal puede pagarse mucho.

* *

Mañana terminaremos el extracto de la sesión, en la que se hizo, digámoslo así, hacienda municipal.

Y no se *malgastó* el tiempo, como en otras reuniones ha ocurrido.

Tortosa 22 Julio 1910.

El día en Tortosa

La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha elevado recientemente, atenta exposición al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, en demanda de que se sirva dictar medidas de carácter general, que tiendan á evitar la competencia que los comerciantes de tegidos, sufren con motivo de la venta de géneros en ambulancia.

Mucho celebraríamos fuese atendida la petición pues con la venta de géneros en sitios públicos, calles y plazas, fondas, hoteles ó en casas particulares, se lastiman grandemente los intereses de los comerciantes, con domicilio fijo, que no pueden eludir el pago de los tributos, no ya los de carácter general, sino los correspondientes al Municipio.

El domingo próximo, celebrará su fiesta onomástica S. M. la Reina Doña María Cristina, por cuyo motivo las tropas vestirán de gala, y se izará el pabellón nacional en los edificios oficiales.

En el convento de las M. I. Religiosas Sanjuanistas de esta ciudad tuvo lugar anteayer la elección de Madre Abadesa, habiendo sido nombrada la R. M. María de las Mercedes Rullo, que ha desempeñado ya varias veces dicho cargo.

BAÑISTAS

Hoy se han despachado en la estación, para Ampolla 00 billetes de 2.ª, y 63 de 3.ª Total, 63.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto, del conocido medicamento de Barcelona Elixir Callol, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores, por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende, en las principales farmacias y droguerías.

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel "Tanglefoot„ 15 céntimos la doble hoja, en las Droguerías y en Bazares.

Dice el periódico local *Libertad*:

"El señor Alcalde de esta ciudad, nuestro distinguido y querido amigo don José de Cid Piñol, ha tenido la deferencia, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto titulado "Condiciones facultativas y técnicas del nuevo Matadero„, publicadas en la *Gaceta de Madrid* el 9 de Junio de 1906, y memoria descriptiva.

La publicación del opúsculo que nos ocupa, denota el buen deseo de nuestro Ayuntamiento, de dar la mayor publicidad á cuanto se relaciona con los intereses comunales, para que el público vea en toda su diafanidad, la gestión de nuestros munícipes.„

Parte de la brigada municipal, procede al arreglo y limpieza de las cunetas de la carretera de la calle de Cervantes, (Estación.)

Ha regresado á Tarragona, procedente de Madrid, el secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Antonio Gómez, posesionándose de su cargo, y cesando en el mismo, el oficial primero D. José Bellido, que lo desempeñaba interinamente.

Ayer y hoy nos ha faltado el cambio de algunos diarios de Castellón de la Plana.

Los de Tarragona, han llegado, á Dios grácias, sin la menor novedad.

Aprieta el calor, á pesar de las ráfagas de viento que soplan frecuentemente.

En el tren correo de esta madrugada, en un vagón cama, ha pasado por nuestra estación, dirigiendose á Valencia, la bella artista y aplaudidísima coupletista "La Fornarina, que hoy debuta en uno de los principales teatros de aquella capital.

Registro civil

DIA 21 DE JULIO

Nacimientos

Teresa Rosa Forés Guzat.

Defunciones

Luis Homedes Nivera, 24 años.

Matrimonios

Eusebio Tortosa Adell con María Josefa Royo Fatsini.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	106 91
Temple	817·74
Remolinos	8 22
Ebro	69·12
Estación	20 85
Matadero	199 19
Total.	1222 03

Tortosa 21 de Julio de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 22 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 30'8°, tuvo lugar á las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 22'0°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764'4 mm., y á las 7 de hoy, 762'6 mm.

El viento reinante, fué ayer, de S. y S.S.E. durante la noche ha sido del S.

NOTA.—Ayer al principio del día cielo cubierto, luego despejado y al anochecer nuboso. Por la tarde brisa algo fuerte.

En la madrugada de hoy tiempo revuelto con viento fuerte del S.

DE SOCIEDAD

Ha salido de Barcelona para Camprodón, (Gerona), el rico hacendado, y ex senador por ésta provincia, nuestro distinguido amigo, D. Isidro Gassol.

Entre otras familias de ésta, veranean actualmente en el delicioso bárrio marítimo de Ampolla, las de los Sres. Audí, Ribás, Celma, Gas, Ballesté, viuda de Manuel, Hernández de Domingo, Ballesté, viuda de Homedes, Prades, Tallada, Bau, Pedrola, Pitarg. Fadurdo, Mestre, Vera, Oliveres, Fabregat, Fumadó, y Tudó.

—

Se han ausentado de esta población, dirigiéndose á sus propiedades de Calaceite (Teruel,) nuestro particular amigo, el abogado y secretario de la Cámara Agrícola, D. Mariano Galindo, y su señora D.ª Pepita Llorca.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo, el conocido médico residente en la cercana villa de Cherta, D. Manuel Cardona.

—

Con objeto de visitar á su hermano, enfermo de alguna gravedad, llegó ayer á ésta D. Pedro Batlle, médico residente en Barcelona.

Ayer mismo regresó á dicha capital.

—

Han salido para el establecimiento de aguas medicinales de Cardó, nuestro amigo particular, el concejal de éste Ayuntamiento, D. Manuel Guarch Zaragoza, y su señora, D.ª Elvira Duart.

X.

Tortosa 22 Julio 1910.

SUCESOS

Anteayer tarde, en el río Ebro, frente á la Carroba, en el término de Amposta, apareció el cadáver de Francisco Gimenez, el mayor de los dos desgraciados jóvenes que perecieron ahogados, el domingo último.

El cadáver fué trasladado al cementerio de la cercana ciudad.

Crónica mortuoria

Ayer falleció, después de breve enfermedad, el jóven D. Luís Homedes Nivera, sobrino de nuestros queridos y consecuentes amigos D. Daniel y D. Enrique Nivera, propietario éste del hermoso Parque que lleva su nombre, sito en la carretera de Mitx-Camí.

A la madre del difunto D.ª Teresa, abuela, y á los señores D. Enrique y D. Daniel Nivera, nuestro pésame más sincero, por la desgracia que lamentan.—R. I. P.

REMITIDO

Ampolla 22 Julio de 1910.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy apreciable señor mío: no cabe duda, de que publicando la lista en sitio preferente de la edición del DIARIO de ayer, de los terratenientes del Delta derecho del Ebro, comprendidos en un expediente instado por el Registrador que fué de este Partido, señor Fajardo, ha hecho V. un gran servicio al país, pues todos los interesados, sabrán ahora á qué atenerse.

Y según mi pobre criterio, convendría que toda la prensa local se ocupase del asunto, propagando la idea de convocar en seguida una gran reunión de los propietarios actuales, de ambos Deltas, á que se contrae la importante lista de referencia.

Esta reunión magna, que podría celebrarse en uno de nuestros Teatros, en la Cámara de Comercio, ó en la Agrícola, según pareciese el local mas apropiado, sería para cambiar impresiones, y adoptar justas medidas de defensa, haciéndose ésta colectiva.

Por ser mía, poco vale mi indicación, pero la creo, por lo menos, pertinente.

Opino también, que me dá derecho á intervenir en éste asunto, la circunstancia de honrarme con la representación de algunos propietarios continuados en la relación dada, con mucho acierto, á la publicidad.

Grácias anticipadas por la inserción de estas líneas. Le saluda, su buen amigo, s. s. q. b. s. m.

Martín Gilabert.

Secciòn oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: que el Exmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión celebrada en el día de hoy, há acordado, que se siga con rigor el procedimiento de apremio contra los deudores a lMunicipio, llegando hasta al embargo y venta de bienes, si para el jueves próximo, dia 28 del corriente, no se han abandonado los descubiertos por todos conceptos. Y el mismo día se llevará al Consistorio, lista de los deudores cuyas cuotas sean superiores á 25 pesetas, á fin de que el Ayuntamiento, tenga conocimiento de las personas que con su morosidad entorpecen la buena marcha administrativa, sin perjuicio de que en sesiones próximas, se dé cuenta de los deudores por cuotas inferiores á 25 pesetas.

Tortosa 21 de Julio 1910.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 22, á las 17'10.

Consejo

Madrid.—Se ha celebrado hoy Consejo en la Moncloa, en donde veranea el ministro de la Gobernación.—C.

Visita

Madrid.—El Sr. Lerroux, ha visitado al Sr. Canalejas, anunciándole haber llegado una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

El jefe del Gobierno le ha dicho que les recibirá mañana, con mucho gusto.—C.

En Palacio

Madrid.—Mañana celebrarán Consejo los ministros presididos, por Su Majestad.

Con este motivo, llegará por la mañana, el Soberano, procedente de la capital donostiarra.—C.

Cortesía

Madrid.—La comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona, ha visitado á los de Madrid, siendo recibidos también por el Alcalde señor Francos Rodríguez.

Les ha heho entrega de una medalla y un diploma procedente de la Argentina, que recibieron en su reciente viaje.—C.

Sobre huelgas

Madrid.—Continuan en el mismo estado, las huelgas en Bilbao. Témense desórdenes. Están prevenidas las Autoridades.

Han llegado obreros panaderos pertenecientes al cuerpo de Administración militar, por si se declaran en huelga, como se teme los obreros tahoneros.—C.

Pluses

Madrid.—El "Diario Oficial" publica una disposición, concediendo pluses á las tropas concentradas actualmente en Bilbao y Cataluña.

Los cabos cobrarán un real diario de sobresueldo; los sargentos cuatro; los oficiales, 5: los capitanes 6; los comandantes, 8; y 10 los coroneles.—C.

«El País»

Madrid.—Este diario se ocupa hoy de la situación política en que ha quedado el Sr. Moret, despues del último discurso que pronunció en el Congreso. Cree que llevó ventaja sobre él, el Sr. Canalejas.—C.

Frases de afecto

Madrid.—En la casa Ayuntamiento, se han cruzado esta mañana frases cordialísimas, entre los concejales de Barcelona y Madrid, al cumplimentar los primeros á los segundos.

Los de Barcelona han puesto de manifiesto, que si algunas veces en sus discusiones han censurado los procedimientos centralistas, jamás estuvo en su ánimo ofender ni remotamente, al noble pueblo madrileño.—C.

Desde San Sebastián

Madrid.—Hoy ha dado un paseo en coche, la Reina Victoria.

Después se ha dirigido á pié al Palacio de Miramar.—C.

Pésame

Madrid.—El ministro de Estado ha telegrafiado al Gobierno de Bélgica, el pésame más sentido, por el reciente fallecimiento del Embajador, ocurrido en Amberes.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

"LA ECONOMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (vulgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan: Expedientes posesorios de adperpétua memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Buscas—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación á los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Redacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajares, granos, tiendas y géneros de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confíen se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA„ CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis finca ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA„. Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**

Naprón 23.—TORTOSA



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

SOCIETE FRANCE AMERIQUE

Linea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 125, pral.—Barcelona.

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal„, triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviacion y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	**2'50**	**ptas.**
Cada cura.	**1**	"
Ducha ocular.	**2**	"
Inyecciones.	**2**	"

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de de lentes. 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tela) enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyección do suero*, para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y módula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejigo, etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS. Venereo. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA

VILLAVIEJA DE NULES

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1833, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS**, artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor,

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponible